

EN LO PRINCIPAL: SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO **OTROSÍ:** CESE O MODIFICACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES.

S. J. DE GARANTÍA DE IQUIQUE

JUAN CARLOS MANRÍQUEZ ROSALES, abogado, en representación de don Gunther Ziller Arjona, en la causa seguida bajo el **RIT 6553-2020** y **RUC 2000777781-8**, a S.S. con respeto digo:

Conforme a lo establecido en el artículo 93 letra f) y 250 del Código Procesal Penal, solicito se fije audiencia para debatir el sobreseimiento definitivo de mi representado Gunther Ziller Arjona en esta causa, solicitud que se fundamenta en antecedentes que serán expuestos en audiencia.

POR TANTO,

RUEGO A V.S., acceder a lo solicitado, citando a audiencia para debatir el sobreseimiento definitivo del señor Gunther Ziller Arjona.

OTROSÍ: Solicito se habilite la audiencia solicitada en lo principal, además, para debatir el cese o modificación de la medida cautelar de firma mensual que afecta a mi representado, decretadas el 21 de noviembre de 2023 en audiencia de formalización de la investigación.